

A.G.O. 02/16

SESIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DEMARCACIÓN DE ALBACETE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

Día 15 de diciembre de 2016

Asistentes:

**M^a Teresa Ruiz Cebrián
Concepción Ponce Real
M^a Carmen Real Tomás
Vicente Zafrilla García
Pedro Parada González
Alfonso González Fernández
Eduardo Mascagni Valero**

**Presidenta
Secretaria
Tesorera
Vocal 1º
Vocal 2º
Vocal 3º
Vocal 4º**

**Aguado Donate, Félix Moisés
Azorín Cuesta, M^a José
Belmonte Hernández, Blanca
Belmonte Martínez, Esteban
Cuevas Atienza, Antonio
Fuentes Rodríguez, Llanos
Gómez Guerrero, Andrés
López Iniesta, Francisco**

**Martínez Henares, Ángel
Martínez Lamata, José Antonio
Miranda Bleda, Mercedes
Morcillo Pérez, Ricardo
Morcillo Villar, José M^a
Nueda Sanz, Alberto
Rosa López, Samuel de la
Torres Parra, Pedro A.**

Siendo las 19,30 horas se declara abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos según consta a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta sobre la situación general de la profesión, del Colegio y de la Demarcación.
3. Avance de las cuentas de Gastos e Ingresos de 2016.
4. Ratificación Acuerdo 01 J.D. 14/16 sobre habilitación de un presupuesto extraordinario.

Acuerdo 01 J.D. 14/16:

Habilitar un presupuesto extraordinario de 3.758,00 €, cantidad que se imputará a los fondos de la Demarcación de Albacete del COACM, para liquidar la parte de gastos correspondientes a esta Demarcación debidos al crédito hipotecario concedido al Colegio regional por el Banco Sabadell en 2013.

Dar traslado de este acuerdo a la Asamblea para su ratificación.

5. Presupuesto para el año 2017

5.1.- Informe de las cantidades que debe satisfacer cada colegiado por cuotas, servicios y otros conceptos.

5.2.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2017.

6. Propuestas de los colegiados

José María Morcillo Villar

"Apertura de debate para el cambio de la estructura colegial, pasando a formar un colegio de ámbito provincial: creación de un grupo de trabajo que estudie el tema en profundidad y elabore una propuesta concreta a presentar en la próxima asamblea para someter a votación el inicio del proceso."

Llanos Fuentes Rodríguez

"Desde hace tiempo he ido contemplando que los cursos de formación que se imparten en la Demarcación se organizan sobre todo en horario de mañana.

Rogaría se contemplase el poder realizar una votación entre los colegiados para poder saber sus preferencias en horario de mañana o tarde, frente a la organización de los mismos, siempre que dicha actividad pueda llevarse a cabo en un horario factible para el funcionamiento normal de la Demarcación.

La finalidad de la propuesta no es otra que conseguir una mayor asistencia de los colegiados, en la que me incluyo, y con ello, una formación profesional continuada."

7. Ruegos, preguntas y propuestas

.- PUNTO 1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- La Sra. Secretaria toma la palabra explicando que, al llevar el acta un tiempo publicada en la página web del Colegio, entiende que no procede dar lectura de la misma. Estando de acuerdo con ello los asistentes, se procede a votar su aprobación, y por unanimidad se adopta el siguiente:

ACUERDO 01 AGO 02/16.-

APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AGO 01/16 DE 19 DE MAYO DE 2016

.- PUNTO 2º INFORME DE LA PRESIDENTA SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA PROFESIÓN, DEL COLEGIO Y DE LA DEMARCACIÓN.

La Sra. Presidenta toma la palabra e informa sobre los siguientes temas:

- Desde su toma de posesión en mayo ha asistido a 7 reuniones de la Junta Directiva de la Demarcación así como a 6 reuniones de la Junta de Gobierno del Colegio como vocal por Albacete.
- También en representación de la Demarcación de Albacete asistió en Toledo a la presentación de la PLP de Asemas y a un foro sobre *la construcción como modelo de crecimiento* al que asistió la Consejera de Fomento y donde solicitó que se tuviera en cuenta a los arquitectos en proyectos de cualquier tipo; en Madrid a la Asamblea General del CSCAE y a la entrega de las Medallas de la Arquitectura en el Senado; y en Albacete a las reuniones del Consejo Social del Ayuntamiento y a 2 reuniones del Consejo Asesor de Urval.
- Fue invitada al acto de conmemoración del XV aniversario de la creación de la biblioteca del Depósito del Sol, donde intervino recordando cómo la participación de los arquitectos marca un plus de calidad en las edificaciones.
- Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Arquitectura se llevaron a cabo distintas actividades a lo largo del mes de octubre, entre ellas un taller para niños organizado por el

Colectivo 967 en el huerto urbano del solar de la Demarcación en la calle Ricardo Castro, la celebración en el centro cultural de la Asunción de un *Foro de la Construcción* en el que participaron los distintos agentes implicados, y una exposición de la obra en Albacete de Antonio Escario cuya inauguración resultó asimismo un éxito con la presencia de numerosas personalidades. Además se organizó la sexta edición del concurso de fotografía *El espía público*. Expresa su agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva y al resto de colegiados por su participación.

- Por otra parte, se han convocado los tradicionales concursos del calendario y la felicitación navideña, y se han realizado o están ya previstas distintas exposiciones de pintura de arquitectos de Albacete.
- Se han realizado jornadas técnicas sobre patología de humedades, sobre las últimas tecnologías en fabricación y motorización de carpinterías de PVC y sobre ventilación eficiente, y se organizó una jornada de iniciación al ejercicio de la profesión para los nuevos colegiados que finalmente hubo que aplazar.
- La Junta Directiva ha mantenido reuniones con el Director Provincial de Educación, con la Directora Provincial y la Consejera de Fomento, con el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Albacete, con el Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial y con representantes de algunos otros ayuntamientos de la provincia. El objetivo de los encuentros mantenidos ha sido en todo momento la defensa de la profesión y la reivindicación de las competencias del colectivo de arquitectos, y también ofrecer, como siempre se ha hecho, la colaboración de la Demarcación a las distintas Administraciones.
- Se ha mantenido también una reunión con representantes del COATIE de Albacete, destacando la importancia de la defensa de la LOE y el respeto hacia los convenios y pactos establecidos.
- Se han organizado varios encuentros con colegiados, empezando por los más recientes. Se les enseñó la sede y se les explicó la organización colegial, y por su parte, realizaron numerosas propuestas.

Por ello, y con la intención de motivar a los arquitectos jóvenes a participar, la Junta Directiva ha decidido impulsar dentro de la Demarcación un grupo formado por los colegiados más recientes que funcione de forma paralela pero autónoma, de acuerdo con sus intereses y preferencias, dinamizando así la Demarcación. Se contactó en primer lugar con Ricardo Morcillo y Alberto Nueda ya que ambos mostraron interés por la organización colegial al presentarse al cargo de vocal 4º, aunque en el caso de Alberto no fue posible al no llevar suficiente tiempo colegiado.

Interviene Ricardo Morcillo para explicar que desde la perspectiva de los arquitectos jóvenes es necesario acortar las distancias entre los arquitectos y la sociedad, entre el Colegio y la Ciudad. Quieren sacar el Colegio a la calle. Están creando el equipo.

- Por último, y ante la próxima jubilación del arquitecto de visado, Bernardo Sánchez, la Junta Directiva está elaborando las bases para convocar esta plaza.

CSCAE.-

- Desde el Consejo se está trabajando para la creación de una Ley de Arquitectura donde la Arquitectura se considere un servicio público al igual, por ejemplo, que la sanidad.
- También en la modificación de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas para que se incluyan tarifas de honorarios.
- Junto con otros Colegios, se están redactando los estatutos de los profesionales para conseguir una jubilación digna.
- También se está gestionando la creación de un Cuerpo Superior de Arquitectos al Servicio de la Administración, similar al de los secretarios municipales.

Junta de Gobierno del COACM.-

- A partir de enero la intención es que se funciones únicamente con la nueva plataforma de visado.

- Se ha creado una comisión para unificar los procedimientos de visado en todas las demarcaciones.
- Se sigue trabajando en la creación de centros de formación en las sedes de las demarcaciones, aunque recientemente han aparecido nuevas directrices y es un proceso lento.
- El Colegio de Jaén ha creado una aplicación para la digitalización del libro de órdenes, en la que se han mostrado interesados muchos otros Colegios, entre ellos el de Castilla La Mancha.
- Ha entrado en vigor el nuevo Código Deontológico de los Arquitectos al que se está dando una gran difusión.

Junta General Ordinaria de 13 de diciembre.-

- Se aprobó tanto el Presupuesto para 2017 como las cuotas de colegiación y las tarifas de visado.
- Se va a celebrar un Congreso para debatir, analizar y elegir el modelo de Colegio que quieren los colegiados del COACM.
- Se autorizó a la Junta de Gobierno para poner a la venta la sede central y para negociar con la Demarcación de Toledo el traslado de las oficinas del Colegio a esta Demarcación, en régimen de alquiler.
- Se ratificó el Acuerdo de la JGO de mayo de 2003 por el cual se exige a los colegiados que presenten un trabajo a visado, la acreditación de estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil.

La Sra. Presidenta termina su intervención dando la bienvenida a Eduardo Mascagni Valero como nuevo vocal de la Junta Directiva.

A continuación se produce un breve debate sobre la exigencia de presentar el seguro de Responsabilidad Civil:

- José María Morcillo explica que tiene la intención de recurrir este acuerdo ya que la ley no obliga a estar en posesión de este seguro y por lo tanto el Colegio no debe exigir su presentación.
- Esteban Belmonte afirma que detrás de este acuerdo está la defensa del cliente.
- Pedro Parada opina que puesto que no es un seguro obligatorio, su no presentación no puede nunca detener el visado de un trabajo.
- Antonio Cuevas comenta que cada vez que disminuyen las exigencias, pierde la profesión.
- Concepción Ponce responde que la exigencia de acreditar un seguro que ni siquiera es obligatorio no aporta nada y supone más responsabilidad para el Colegio.
- Samuel de la Rosa plantea que es un acuerdo que no perjudica a nadie puesto que está seguro de que cualquier arquitecto dispone de un SRC, por lo que no entiende la oposición al acuerdo tomado.

.- PUNTO 3º AVANCE DE LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DE 2016.- La Sra. Tesorera presenta la previsión de cuentas al cierre del año según la cual los ingresos quedarán al 98,72% de lo presupuestado y los gastos al 98,63 %. Explica en ambos casos las desviaciones producidas en algunas partidas.

La Asamblea se da por enterada.

José María Morcillo Villar pregunta qué cantidad le corresponde a la sede central por el concepto de apertura de expediente. La Sra. Tesorera contesta que hasta el 30 de noviembre se han pagado al Colegio 13.834 €.

.- PUNTO 4º RATIFICACIÓN ACUERDO 01 J.D. 14/16 SOBRE HABILITACIÓN DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.- La Sra. Tesorera informa a la Asamblea de la solicitud hecha hace unos meses desde el Colegio regional a las demarcaciones para que liquidasen con antelación, si les fuera posible, las cantidades debidas al Banco Sabadell por gastos correspondientes al crédito hipotecario concedido en 2013 al COACM. Con objeto de liquidar la cantidad de 3.758,00 € que restan por pagar al Banco Sabadell en concepto de gastos correspondientes a la Demarcación de Albacete por este crédito, la Junta Directiva adoptó el siguiente acuerdo que se somete ahora a la votación de la Asamblea para su ratificación:

Acuerdo 01 J.D. 14/16:

Habilitar un presupuesto extraordinario de 3.758,00 €, cantidad que se imputará a los fondos de la Demarcación de Albacete del COACM, para liquidar la parte de gastos correspondientes a esta Demarcación debidos al crédito hipotecario concedido al Colegio regional por el Banco Sabadell en 2013.

Dar traslado de este acuerdo a la Asamblea para su ratificación.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1
- Votos a favor: 21

Por tanto por mayoría se adopta el siguiente:

ACUERDO 02 AG 02/16.-

RATIFICAR EL ACUERDO 01 JD 14/16 PARA LA HABILITACIÓN DE UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE 3.758,00 €, CANTIDAD QUE SE IMPUTARÁ A LOS FONDOS DE LA DEMARCACIÓN DE ALBACETE DEL COACM, PARA LIQUIDAR LA PARTE DE GASTOS CORRESPONDIENTES A ESTA DEMARCACIÓN DEBIDOS AL CRÉDITO HIPOTECARIO CONCEDIDO AL COLEGIO REGIONAL POR EL BANCO SABADELL EN 2013.

.- PUNTO 5º PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.-

5.1.- Informe de las cantidades que debe satisfacer cada colegiado por cuotas, servicios y otros conceptos.

La Sra. Presidenta comienza explicando que debido a las denuncias recibidas desde otros Colegios regionales, a partir de ahora la *Cuota por Servicios de Visado Obligatorio (SERVO)* pasa a denominarse *Costes Indirectos de la Plataforma de Visado (CIPV)* con un coste de 60€ más IVA. A continuación comenta las modificaciones que se han producido en el resto de cuotas colegiales, sobre todo en relación a los colegiados jubilados y funcionarios. De nuevo se incluye el servicio del CAT y en general son algo inferiores a las de 2016.

También informa de que las tarifas de visado y de servicios, también aprobadas en Toledo, serán similares a las de 2016.

De todo lo anterior la Asamblea se da por enterada.

José María Morcillo interviene para comentar que en esta Asamblea no se puede decidir nada, es puramente informativa, ya que los Presupuestos del Colegio llegan aquí ya aprobados.

5.2.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2017.

La Sra. Tesorera introduce este punto comentando que el presupuesto es algo inferior al de 2016, pasando de 232.820,00 € a 230.500 €.

Informa de que los gastos previstos para 2017 se reducen un poco, debido principalmente a la jubilación del arquitecto de control. De las partidas de ingresos comenta que lo único que se ha hecho es ajustarse un poco más a la realidad porque se llevaba muchos años arrastrando los mismos criterios.

José María Morcillo interviene explicando que va a votar en contra de los presupuestos porque en una profesión cada vez más diversificada está en completo desacuerdo de que las demarcaciones se financien únicamente con los ingresos por visado.

Tras esta intervención, la mesa propone realizar una votación para la aprobación del Presupuesto presentado, que se realiza con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 1
- Votos a favor: 19

Por tanto por mayoría se adopta el siguiente:

ACUERDO 03 AG 02/16.-

APROBAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL AÑO 2017, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS EUROS (230.500,00 €).

.- PUNTO 6º PROPUESTAS DE LOS COLEGIADOS.-

José María Morcillo Villar

"Apertura de debate para el cambio de la estructura colegial, pasando a formar un colegio de ámbito provincial: creación de un grupo de trabajo que estudie el tema en profundidad y elabore una propuesta concreta a presentar en la próxima asamblea para someter a votación el inicio del proceso."

Interviene el colegiado que ha realizado la propuesta para explicar su idea de abrir un debate sobre la estructura colegial. Informa de que el Estatuto de Colegios Profesionales de Castilla La Mancha permite dos vías: Un Colegio regional con demarcaciones o Colegios provinciales.

La profesión se tiene que diversificar, hay muchos caminos por abrir, gestión de empresas, APIS, administradores de fincas, profesores... Hay muchos jóvenes arquitectos que no pueden colegiarse por el coste de las cuotas. El Colegio debe contemplar estas situaciones y convertirse en una caja de resonancia.

Propuso este debate ante la Junta General del COACM. Se va a celebrar un congreso para estudiar el nuevo modelo colegial, por lo que ante esta Asamblea su propuesta es puramente informativa.

La Asamblea se da por enterada.

Llanos Fuentes Rodríguez

"Desde hace tiempo he ido contemplando que los cursos de formación que se imparten en la Demarcación se organizan sobre todo en horario de mañana.

Rogaría se contemplase el poder realizar una votación entre los colegiados para poder saber sus preferencias en horario de mañana o tarde, frente a la organización de los mismos, siempre que dicha actividad pueda llevarse a cabo en un horario factible para el funcionamiento normal de la Demarcación.

La finalidad de la propuesta no es otra que conseguir una mayor asistencia de los colegiados, en la que me incluyo, y con ello, una formación profesional continuada."

Interviene la colegiada autora de la propuesta explicando que hay que contemplar las preferencias de los colegiados sobre el horario de cursos y jornadas, y que probablemente hay mucha gente que prefiere que se realicen en horario de tarde.

M^a Teresa Ruiz, Presidenta de la Demarcación, explica que ya existía el propósito de realizar una encuesta sobre este tema, ya que es uno de los temas surgidos durante las reuniones mantenidas con los colegiados más recientes.

Se abre un debate en el que interviene distintos colegiados en relación al tema de cursos y jornadas.

Se sugiere que se haga una programación a largo plazo. Desde la mesa se explica que se barajó esa idea, sin embargo eso obligaría a pagar con antelación la reserva de cursos a los que quizás después no se apuntaría el mínimo de colegiados necesario, lo que implicaría la pérdida de esas cantidades. Sin embargo se está intentando organizarlos al menos con unos meses de antelación para que los colegiados interesados puedan reservar las fechas.

Mercedes Miranda propone que se haga un sondeo por bloques, incluyendo temas que puedan interesar a los distintos colectivos integrados en la demarcación, urbanismo, sostenibilidad, instalaciones...

Tras otras intervenciones en las que se sugieren posibles cursos a organizar así como forma de organizarlos, concluye el debate con el compromiso de la Junta Directiva de realizar en primer lugar el sondeo sobre la preferencia de horarios propuesto por la colegiada Llanos Fuentes.

.- PUNTO 7^a RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPUESTAS.-

No existen en esta ocasión.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas, la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión, extendiéndose la presente Acta, a la cual da el V^o B^o la Sra. Presidenta.